

- 436** *RESOLUCION de 3 de enero de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la de 21 de diciembre de 1989, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 40489, columna A, al final del apartado tercero de la Resolución precitada, debe añadirse: «Para concursar a las plazas bilingües se exigirá superar una prueba previa específicamente destinada a comprobar la capacidad docente en euskara, para lo cual deberá realizarse una exposición oral y un ejercicio escrito ante la Comisión correspondiente nombrada por el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea».

Leioa, 3 de enero de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Lumberras Fontecha.

ADMINISTRACION LOCAL

- 437** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Gibraleón.

Número de Código Territorial: 21035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de octubre de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje C. Higiene. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpieza de Colegios (duración determinada). Número de vacantes: Tres.

Gibraleón, 13 de octubre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

- 438** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Cantillana.

Número de Código Territorial: 41042.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de noviembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Matadero del Mercado de Abastos.

Cantillana, 5 de diciembre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

- 439** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 277, del día 2 de diciembre de 1989, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre de dos plazas de la Policía Local, que figura en la oferta de empleo público para el ejercicio de 1989.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición libre dirigida al señor Alcalde del Ayuntamiento deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del

Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Las instancias habrán de estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas y los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la vitrina de anuncios del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal.

Los sucesivos anuncios de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 7 de diciembre de 1989.—El Alcalde.

- 440** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y personal laboral.*

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca las plazas siguientes: Dos de Auxiliar administrativo y una de Agente de Policía Local, como funcionarios en propiedad, y una plaza de Delineante, una plaza de Profesor-Director de Banda de Música, una plaza de Conserje, una plaza de Vigilante del Pabellón Deportivo Municipal y una plaza de Oficial de Brigada Albañil, como personal laboral fijo.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 277, 279 y 280, de fechas 2, 5 y 7 de diciembre de 1989, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 7 de diciembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

- 441** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de La Romana (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 275, de fecha 30 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de cometidos múltiples.

Dicha plaza está comprendida en la oferta de empleo público aprobada por este Ayuntamiento para el año 1989.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Romana, 7 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Gonzalo Jover Martínez.

- 442** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de L'Escala (Gerona), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En sesión plenaria celebrada el día 30 de noviembre pasado, el Pleno de la Corporación adoptó acuerdo en el sentido de aprobar las bases para la provisión, mediante oposición libre, de ocho plazas de Guardias de la Policía Local (cuatro de promoción interna), vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

L'Escala, 7 de diciembre de 1989.—El Alcalde.

- 443** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Ripollet, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 270 y 272, de 11 y 14 de noviembre de 1989, respectivamente, aparecen